

SANTA ROSA, 07 FEB 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 1053/22 se asignó el cargo de Auxiliar de Secretaría en el Colegio Secundario "República de Perú" de la localidad de Parera;

Que, resulta necesario convocar a inscripción de aspirantes para la cobertura del cargo de Auxiliar de Secretaría – Turno Tarde, del Colegio Secundario "República del Perú" de la localidad de Parera, con el fin de confeccionar los listados correspondientes para el Ciclo Lectivo 2023;

Que, en consecuencia, corresponde dictar el presente acto administrativo;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
DISPONE:**

Artículo 1º.- Convocase a partir del día 7 de febrero del corriente año y por el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a inscripción de aspirantes para Interinatos y Suplencias para el Ciclo Lectivo 2023, en el cargo de Auxiliar de Secretaría – Turno Tarde, del Colegio Secundario "República del Perú" de la localidad de Parera.

Artículo 2º.- Las inscripciones se recibirán en el correo electrónico del Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior: tribunal.secundaria@lapampa.edu.ar

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Educación Secundaria, a la Dirección de Recursos Humanos, al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior, a sus efectos.

DISPOSICIÓN N° 1748 /23.-

HAG/faec




HORACIO A. GHISIO
Director General
de Personal Docente
Ministerio de Educación